



MINISTERIO
DE SANIDAD

DILIGENCIA: POR LA QUE SE HACE CONSTAR QUE
EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO EXPUESTO EN
EL TABLÓN DE ANUNCIOS EN EL DÍA DE LA FECHA.
MELILLA A 17/01/2023

Frausca Ariza



GERENCIA DE ATENCIÓN SANITARIA
DE MELILLA

RESOLUCION DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DEL GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA.

Por Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del INGESA en Melilla, de fecha 28 de noviembre de 2022, publicada el día 29 de noviembre de 2022, se convocó un proceso selectivo para la provisión temporal de una plaza de personal estatutario de la categoría profesional Grupo de Gestión de la Función Administrativa.

Conforme a lo establecido en la base sexta de la convocatoria, realizada la baremación de los méritos aportados por los interesados y celebrada entrevista personal, procede la publicación del listado provisional de méritos de los aspirantes participantes en este procedimiento.

En virtud de lo expuesto, esta Comisión de Selección reunida en sesión celebrada el día 17 de enero de 2023,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación de aspirantes con la puntuación provisional obtenida, especificando los méritos obtenidos en cada apartado, la entrevista, así como la puntuación final, que figura en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo: Hacer constar que la aspirante YOJHEVED BITAN AZANCOT, figuraba excluida en el listado definitivo publicado, por error de apreciación en la documentación aportada en tiempo y forma por la aspirante. Conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de procedimiento administrativo, se rectifica de oficio la inclusión de la interesada en el listado de excluidos, haciéndose constar que procedía su inclusión en el listado definitivo de aspirantes admitidos.

Tercero: Conforme a lo establecido en la base 6.1 de esta convocatoria, se

CORREO ELECTRONICO:

Dirges.ae.melilla@ingesa.sanidad.gob.es

Remonta, 2
52005 MELILLA
TEL: 952 69 80 14
FAX: 952 69 80 28



CSV : GEN-c468-7083-9cf5-f718-58fc-5d7f-754c-4afc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA LORETO ESCUDERO FERRERO | FECHA : 17/01/2023 12:21 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JUAN RASO PEÑO | FECHA : 17/01/2023 13:58 | NOTAS : XF



otorga a los interesados el plazo de cinco días naturales, contados a partir del día de su publicación, para reclamar contra la baremación provisional.

Cuarto: Publicar la presente resolución en los tablones de anuncios y en la web del INGESA.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Raso Peño

M. Loreto Escudero Ferrero



CSV : GEN-c468-7083-9cf5-f718-58fc-5d7f-754c-4afc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA LORETO ESCUDERO FERRERO | FECHA : 17/01/2023 12:21 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JUAN RASO PEÑO | FECHA : 17/01/2023 13:58 | NOTAS : XF

